DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427.838

A: Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 427.838**, para el suministro de "**Adquisición de Elementos de Limpieza no Incluidos en Convenio Marco"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 78.000 (Setenta y Ocho Mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Enero de 2024.

Nombre GM Distribuidora de Diego González

En calidad de Proveedor: Propietario

Firma: _____ GM DISTRIBUIDORA
de Diego D. González
Compra - Venta de Insumos en Gral.
RUC: 3908767-0

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DIEGO D. GONZALEZ C.

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
MSPyBS